



17 de Enero de 2021.

CONVOCATORIA

La Asociación de Vaqueros de Rodeo del Estado de Aguascalientes A.C. convoca a sus afiliados al siguiente evento deportivo.

FINAL ESTATAL

LUGAR: Antiguo Lienzo Charro de Aguascalientes, Ags.
a un costado el Estadio Victoria de Fútbol

FECHA y HORA: 31 DE ENERO, 3:00 PM

BASES

ELEGIBILIDAD:

Los requisitos para participar son los siguientes:

- Contar con membresía AVREA 2020
- Cumplir las disposiciones reglamentarias de su categoría
- Estar ubicado entre los mejores en la estadística del circuito estatal. (Se podrán recorrer lugares cuando algún lugar quede vacante)
- Haber participado reglamentariamente en al menos 2 etapas previas a la Final.
- Haber logrado puntos por participación calificada en al menos una etapa previa a la Final. (No es elegible si en la estadística del circuito únicamente tiene puntos por asistencia).

INSCRIPCIÓN:

Del 17 al 29 de Enero mediante depósito en Tarjeta 4915667414693608 (pueden pagar en Oxxo) y mandar imagen del depósito por WhatsApp al 4491382219 o al correo electrónico benur_8segundos@hotmail.com, indicando Nombre del concursante, club, disciplina, categoría y teléfono celular.

DISCIPLINAS:	Categorías	Costo de Inscripción	Límite de participantes	Rondas	Premio Agregado
Jineteo de Toro	Abierta, juvenil menor y juvenil mayor	\$ 300.00	10	1	\$3000.00
Jineteo de caballos con pretal	Abierta y juvenil mayor	\$ 300.00	5	1	\$2500.00
Jineteo de caballos con montura	Abierta y juvenil mayor	\$ 300.00	5	1	\$2500.00
Carrera de barriles	Abierta y juvenil mayor	\$ 300.00	10	2	\$2000.00



SANCION DEPORTIVA:

El evento será sancionado por los jueces designados por la AVREA aplicando el reglamento deportivo de la FMR vigente.

Los resultados serán registrados en la Estadística del Circuito 2020, de acuerdo a las disposiciones que al respecto tiene reglamentado la FMR.

En carrera de barriles, se aplicara el numeral 1.13.4.3.2 para asignar puntos a los mejores tiempos de cada ronda, y bono de puntos a los mejores promedios, de acuerdo a la tabla 1.13.A

En las disciplinas de jineteo se aplicara el numeral 1.13.4.3.1 para asignar puntos a los mejor calificados, de acuerdo a la tabla 1.13.B

Lugar	Puntos
1	100
2	90
3	80
4	70
5	60

1.13. A

Lugar	Puntos
1	150
2	135
3	120
4	105
5	90

1.13. B

Los campeones estatales de cada disciplina y categoría serán quienes hayan acumulado la mayor cantidad de puntos en la estadística del circuito, considerando los resultados de las etapas regulares y las finales.

PREMIACIÓN:

Se aplicará una retención del 10% de las inscripciones, que será destinarlo al Fondo AVREA para apoyo a deportistas.

La bolsa en efectivo de cada categoría se compone con las inscripciones más el premio agregado, y se repartirá a los ganadores de finales, conforme a lo indicado en el numeral 5.4.1 del reglamento deportivo de FMR.

Hebillas a los campeones estatales de cada disciplina y categoría.

NOTAS IMPORTANTES:

- El sorteo del ganado y del orden de participación, se realizará a la 2:00 pm en las instalaciones del evento, y será publicado en un área cercana a los cajones.



- Obligatorio cumplir con el código de vestimenta reglamentario, tanto a participantes como al personal de arena, jueces, auxiliares, ganaderos, etc. (botas, camisa, pantalón y sombrero o casco).
- Como lo marca el Reglamento de la FMR, será obligatorio participar en la ceremonia de presentación al inicio del evento.
- Al inscribirse al evento estarán de acuerdo a lo establecido en la presente convocatoria.

MEDIDAS COVID:

- Se cita a los participantes 2 horas antes del evento para sanitizar su equipo.
- Obligatorio el uso de cubre bocas en todo momento y en todas las áreas.
- Recomendable que en forma recurrente se aplique gel anti bacterial en las manos.
- Queda estrictamente prohibida la aglomeración en los cajones, al momento de apretalar, solo un auxiliar para ajustar el pretal y de ser necesario otro auxiliar para proteger al jinete.
- Se solicita respetar los espacios acondicionados y reservados, para mantener sana distancia.
- Cada competidor deberá llevar su propio equipo, no se permitirá compartir equipo (guante, chaleco, protector bucal, casco, etc).

Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los jueces y el consejo directivo de AVREA.

ATENTAMENTE

José Antonio González Reyes
Presidente de AVREA

Michelle Hernández
Tesorero de AVREA